

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-007

SALTA, 13 de febrero de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.703/2001 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2005-0362 y R-DNAT-2005-1211 – mediante la cual se designa y posesiona a la Geól. Ana Raquel Cancinos – en el cargo regular de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Introducción a la Geología” de la Carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – a partir del 26 de octubre de 2005 y por el término de cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que a raíz del vencimiento producido, la Sede Regional y el Departamento Personal de esta Facultad informan al respecto en el año 2010.

Que a fs. 322, la Comisión de Docencia y Disciplina producen su dictamen que dice: “Visto la nota emitida por el Departamento de Personal FCN, que obra en foja 321 y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la emisión de la misma, esta comisión aconseja tramitar el nuevo llamado al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Introducción a la Geología” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones en la Sede Regional Tartagal y dado que el actual cargo de la Geól. Ana R. Cancinos esta vencido, se conceda la prórroga del mismo hasta tanto el cargo se cubra por el nuevo concurso.”

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 20 de fecha 06 de diciembre de 2012, resolvió aprobar el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el nuevo llamado para la sustanciación del nuevo concurso regular corre por expediente aparte.

Que a los fines que hubiere lugar se deja aclarado que la Geól. Cancinos a la fecha se encuentra con aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de referencia, según consta en Expte. Nº 20.224/2010.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación regular de la Geól. Ana Raquel CANCINOS – en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Introducción a la Geología” de la Carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – a partir del 26 de octubre de 2010 y hasta que el cargo se cubra por un nuevo concurso regular o nueva disposición por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales